

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LAS CLASES PRODUCTORAS Y CONTRIBUYENTES

AÑO XXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID: Un mes, 1 peseta.—Trimestre, 3 pesetas.
PROVINCIALES: Trimestre, 4 pesetas; por correspondencia, 4'50 id.
EXTRANJERO: Trimestre, 7'50 id.
PORTUGAL: Trimestre, 6 id.
ULTRAMAR: Trimestre, 15 id.

En POPULAR no se publica los días festivos. Toda la correspondencia se dirigirá al director de EL POPULAR, calle del Prado, núm. 15, cuarto principal, izquierda.

FUNDADOR: D. Miguel P. García.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Santiago Arambilet.

Madrid, martes 28 de Marzo de 1893

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid, en la Administración, calle del Prado, núm. 15, cuarto principal, izquierda, y en todas las principales librerías. En provincias, los correspondientes librerías.
Precios de los anuncios: 25 céntimos de peseta línea a los suscriptores y doble precio a los que no lo sean.—Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1'50 pesetas línea.—En primera plana, 2'50 pesetas línea.—Los anuncios cerrados a precios convencionales.

La mano de periódicos de 25 ejemplares, 75 céntimos.

Núm. 10.411

SANTO DE HOY

San Sixto III, San Caster y San Doroteo, mártires.

De mañana.—San Eustaquio, abad y San Siro.

Un mal social

Ahora, que estamos al borde del abismo, por el desequilibrio económico en que la nación se encuentra, nos parece oportuno recordar un hecho reciente, dado a conocer por la prensa alemana, y que constituye un beneficio indiscutible en aquel país.

La Emperatriz de Alemania, ha invitado a muchas señoras de la alta sociedad berlinesa a fundar una asociación contra el lujo. Esta asociación, en que pueden ingresar también las señoras de la clase media, hará guerra sin cuartel a todas las arrogancias y excesos del lujo y de la moda en las familias, tertulias, teatros y paseos, procurándose volver a la modestia y sencillez de trajes que había en Alemania antes de mil ochocientos setenta y seis. El emperador, por su parte, ha secundado los esfuerzos de su esposa, procurando evitar el lujo en el ejército y en los altos funcionarios.

Pretenden con sobrada razón que el lujo desenfrenado de nuestros días es un mal social de primer orden, que solo sirve para excitar el odio de las clases pobres contra las clases acomodadas.

¿Qué bien nos vendría si sucediera otro tanto en nuestra querida España, y se destinara lo que se derrocha en lujo al alivio de esas desdichadas clases que dependían de sus envidias y sus odios y bendecirían a sus bienhechores!

Que el lujo en nuestro país lleva al extranjero sumas considerables y contribuye en gran manera al sensible desnivel entre el comercio de importación y el de exportación, que tanto influjo ejerce en nuestra decadencia y en la escasez de numerario, no hay para qué ponerlo en duda.

Con efecto, las personas acomodadas de nuestras grandes y pequeñas ciudades, ó de otras muchas poblaciones, compran fuera de España sus carruajes y sus trenes, los muebles y tapicería para sus casas y palacios, las telas más ricas y los adornos más costosos para sus trajes. ¿Qué más?... Hasta las joyas y pedrería, y hasta la vajilla y los vinos para sus mesas.

Y no es esto, sólo sino que aún se marchan no pocas familias españolas a veranear ó pasar largas temporadas en el extranjero, gastando allí sumas de importancia, que ya no vuelven y que podrían quedarse en nuestras bellas provincias de Asturias, Galicia ú otras, ó gastarse del Norte, visitando nuestro Monasterio de piedra, el de Monserrat, y otros sitios más frecuentados por admiradores extranjeros que por los españoles.

Esto lo verifican por lujo las más veces, ó porque así lo exige la moda, y ciertamente en uso de su libérrima iniciativa y propia voluntad, ó de su autonomía, como ahora se dice; empero por más que así lo reconozcamos y respetemos, no deja por eso de producir sus fatales consecuencias el más expuesto, y nosotros también en uso de nuestro legítimo derecho lo dejamos aquí consignado.

Compromiso de honor

La mayor parte de los periódicos políticos, inspirándose en los clamores de la opinión pública, piden a la comisión de actas el más extremado rigor para que ponga coto a los desmanes, coacciones y sobornos que han decidido el triunfo de gran número de candidatos.

El *Liberal* se expresa en los siguientes términos:

«Ayer decíamos que el anular las actas verdaderamente graves era un compromiso de honor para todos los partidos. Hoy añadimos que el anularlas es principalmente una deuda que tiene contraída con el país el Gobierno del Sr. Sagasta.»

Nosotros debemos ir más lejos todavía. No nos conformamos con que el rigor se limite a las actas graves. Entendemos, por el contrario, que en esta ocasión, lo mismo que en las anteriores elecciones y que tanto renombre dieron a la sinceridad, lo grave, lo gravísimo, está en muchas de aquellas actas que llegan sin protestas como consecuencia necesaria de no haber existido lucha, pero que fueron preparadas con destituciones de Ayuntamientos, traslaciones de jueces, amenazas y toda clase de coacción.

Estas actas son aún más escandalosas que las obtenidas con amaño en la concaída lucha de los partidos, y suponen desde luego mayor vicio, como en el orden moral y legal son más punibles los crímenes cometidos á mansalva que aquellos que se realizan en lucha abierta.

Al fin, en aquellos puntos donde se apeló al reparto de dinero en proporciones tan crecidas que suponen para el candidato triunfante el gasto de ochenta mil pesetas, existe por un lado el sacrificio del candidato y por otro el beneficio del elector, quien pone precio á un derecho como pudiera ponerlo á una propiedad cualquiera que por justo título poseyese.

Donde solo hay sacrificio, pero no por parte del elegido sino de los electores, es en aquellos distritos donde se consumaron escandalosos atropellos para asegurar el triunfo de algun yerno de ministro ó de algun protegido del cacique.

El gobierno podrá mostrarse ahora escandalizado ante el cuadro de corrupción electoral con que se encuentra en las actuales Cortes; pero no vemos que se muestre decidido á depurar los antecedentes y los hechos y á preparar un veto parlamentario para todas aquellas actas que no reflejen la expresión de la voluntad de los pueblos.

Verdad es que en este caso ¿adónde iría á parar la mayoría parlamentaria?

Hubo un tiempo en que se suplantaban los votos aislados apareciendo en las urnas papeletas depositadas por ausentes y muertos; ahora se han despreciado tan infantiles procedimientos, y se han suplantado las secciones enteras. Casos hubo en que esto no resultaba suficiente para que el vencido resultase vencedor, y se suplantarón las actas.

De seguir esto así, ¿cuánto menor trastorno no sería el nombramiento de diputados por Real orden?

¡Bueno han puesto al sufragio los partidos. Razón tiene *El Liberal* para decir que si en algun Consejo de ministros se trata, como no puede menos de tratarse, del programa parlamentario que el presidente del Consejo y el presidente del Congreso han de exponer á la

mayoría fusionista, tenemos derecho á esperar—so pena de creer que se engañó á sabiendas á España entera al hablar del gobierno de la nación por la nación misma—que una de las más eficaces recomendaciones que el Gobierno va á hacer á las huestes ministeriales, será la de que en materia de actas graves no oigan, como otras veces, un mentido interés de partido, sino el mas alto interés de la verdad y de la justicia.

Si así no le hiciere, si primero la comisión de actas y despues la mayoría de la Cámara sancionasen los atropellos, coacciones, falsificaciones y sobornos, tendríamos un feto de Representación nacional, ante el que resultará inocente cuanto se hizo en otra ocasión.

Y no es esto lo peor. Lo más sensible es el precedente que se sienta para futuras elecciones. ¿Quién acudirá á las urnas sin contar con el decidido apoyo del gobierno ó sin un capital que consenta la merma de medio millón de reales?

Compromiso de honor es para todos la anulación de un considerable número de actas; y dispuestos deben encontrarse los representantes honrados de los distintos partidos á no consentir que en la discusión de las actas se pase por los hechos consumados y se atropelle por las conveniencias de partido.

La junta del Centenario

El real decreto que ayer publicó la *Gaceta* como habíamos anunciado, disolviendo la comisión y junta directiva del centenario del descubrimiento de América, dice en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º La comisión nombrada por real decreto de 28 de Febrero de 1888 con objeto de preparar el programa de las festividades con que se ha celebrado el cuarto centenario del descubrimiento de América, y la junta directiva del centenario creada por real decreto de 9 de Enero de 1891, quedarán disueltas el 1.º de Abril próximo.»

Art. 2.º Por la presidencia de la junta directiva, bajo inventario y en la forma que el gobierno determine, se hará entrega al ministerio de Fomento del monasterio de la Rabida, declarado monumento nacional, del edificio de las Exposiciones Históricas, del material de las mismas y de las demás obras y objetos realizados con cargo al crédito del centenario ó de los que se haya hecho donación al Estado.

Art. 3.º La liquidación de las obligaciones pendientes y la aplicación á las mismas de los recursos concedidos para la celebración del centenario, así como la formación de las cuentas, correrán á cargo de la presidencia del Consejo de ministros, la cual resolverá los asuntos no terminados y dispondrá en tiempo oportuno la publicación de las cuentas en la *Gaceta de Madrid*.

Art. 4.º Las exposiciones Históricas se refundirán en una sola, bajo la denominación de Exposición Histórico-Natural y Etnográfica, que permanecerá abierta al público hasta el 30 de Junio próximo, y cuyos gastos se cubrirán en la forma establecida para ambas Exposiciones por la junta directiva del centenario. La nueva Exposición dependerá del ministerio de Fomento, y su dirección quedará encomendada á una junta compuesta del ministro de Fomento, como presidente; de los delegados generales de las Exposiciones Histórico-Europea é Histórico-Americana, de los señores D. José Bragat y D. Gerardo Monllé de la Cerda, en concepto de vocales, y de los señores subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros y D. Ezequiel Moreno Lopez de Ayala, como secretarios. La expresada junta acordará los gastos y rendirá las cuentas correspondientes á la misma desde 1.º de Abril hasta la fecha en que termine la Exposición.

Art. 5.º El gobierno propondrá á V. M. en la forma que estime más acertada las recompensas que merezcan los relevantes servicios prestados por las autoridades, corporaciones y particulares con ocasión del cuarto centenario del descubrimiento de América.

COMENTARIOS A LA PRENSA

El Resumen ha descubierto un gazapo artístico musical.

Ha dirigido el autojo sobre el Conservatorio de Música y Declamación, y ha encontrado profesores de música y maestros cantores, que ni tocan, ni cantan... pero cobran.

Y dice con tal motivo:

«Hay estudios como el canto, que tan nulos resultados da, y que cuenta con tres profesores y se le quiere ahora nombrar un cuarto: las clases estas son poco numerosas, y cuando el país piensa suprimir en Guerra y Marina renglones tan precisos como el concertante á fusiles nuevos, etc., bien vale la pena de suprimir maestros cantores...»

Más cuando son los tales maestros desconocidos, podemos llevar un camelo.»

Y de *primitissimo cartello*.

Nidos como ese hay muchos en la administración española.

Para sostener los cuales es por lo que se esquilma perpetuamente al contribuyente.

Los republicanos, poco á poco van horadando la piedra monárquica, *non vis, sed saepe cadendo*.

Lo más interesante que encontramos acerca de la fiesta campestre de los republicanos, celebrada en los cerros de San Isidro, es lo siguiente, que dice *El Día*:

«La concurrencia ha sido, si no tan numerosa como podía esperarse en vista de los anuncios de los diarios republicanos, sí bastante mayor de lo que esta tarde se ha dicho en Madrid.»

El aspecto de los cerros, á pesar de lo arido de la decoración, era muy pintoresco.

Habia muchas ciudadanas guapotas, alguna con gorro frigio, y otras con gorros de papel.

Un individuo vendía á 15 céntimos *alfileres de la coalición* para señoras y caballeros, y no faltaban paralíticos que pedían limosna, dando vivas á la república para enternecer los corazones.

En un grupo de filósofos había uno que decía: «Yo creo que nos convendría alterar el orden.»

—«Ves aquello que reluce á lo lejos, decía un guason, pues son los tejados del orden público.»

Y á todo esto, los monárquicos, cruzados de brazos, sin dar importancia á esas manifestaciones.

Y los republicanos, poco á poco van hilando el copo.

En España no somos aficionados á estadísticas.

Y sin embargo, de ellas se desprenden enseñanzas provechosas.

Como la siguiente, que hallamos en un periódico:

«De cálculos hechos en los Estados Unidos, se ve que en diez años el alcohol ha costado al país, directamente, unos 1.500 millones de pesos, é indirectamente casi otro tanto. Ha sido la causa de que ingresen en los asilos 100.000 huérfanos: ha conducido á 133.000 personas á la cárcel ó al hospicio; ha causado más de 10.000 suicidios, y ha producido más de 200.000 viudas y un millón de huérfanos. La pérdida que esto representa en países civilizados no puede ser menor de 1.250 millones de pesos.»

El alcohol, bajo el punto de vista social, es una calamidad pública.

Si en España se hicieran estadísticas de esa clase, asustarían sus resultados.

¡El mundo marcha!
Como la cosa más natural y cual si se tratara de un acontecimiento usual y corriente, escribe un corresponsal de Roma á *El Correo*:

«Continúan estallando en esta ciudad las bombas explosivas. La policía vigila día y noche, con la Guardia civil y los agentes de orden público, las casas que se creen amenazadas; pero los anarquistas las colocan en edificios notables por su magnitud ó por las riquezas artísticas que contienen, aunque no tengan importancia los que los habitan y es muy difícil evitarlo.»

¡Otra vez será!, dirán para su coileto los agredidos.

¡Todos estos preludios parecen vislumbrar en breve el triunfo pacífico de la dinamita.

Tanto los vencedores como los vencidos en las últimas elecciones para diputados á Cortes, dicen pestes del sufragio universal.

La Epoca, volviendo los ojos al pasado, dice:

«La política era, hasta ahora, ocupación lícita, en la cual unos encontraban el medio de servir á su país, velando por los intereses generales, y otros el de dañar ó menor importancia y tener un título á la consideración de sus convecinos. Pero el sufragio universal va á convertirla en el vicio más terrible, del que tendrán que huir los ciudadanos honrados y discretos que no se propongan explotar el cargo de representantes de la patria.»

Si del sufragio universal deben huir los ciudadanos honrados, ¿por qué lo admitieron los amigos de *La Epoca* cuando ocuparon el poder?

¿Sería para explotar el cargo de representantes de la patria?

La reconciliación entre silvelistas y conservadores, no está tan adelantada como parece.

Sobre esto, dice *La Iberia*:

«Hablando un periódico de los trabajos que se hacen para reconciliar á los conservadores dice que los silvelistas no pueden olvidar que el partidario más ferviente de la reconciliación, el Sr. Pidal, fue uno de los que más contribuyeron al rompimiento con sus trabajos en favor del reingreso de los romeristas en las filas del partido.»

Por eso no debe haber inconveniente, porque es posible que ahora quiera el Sr. Pidal atraer á los silvelistas para que se enfaden los romeristas y se vayan.»

Estos juegos políticos podrán ser muy entretenidos.

Pero al país no le reportan utilidad alguna.

Y á la monarquía, mucho menos.

Estadística electoral

La secretaría del Congreso ha llevado á cabo en pocos días los siguientes trabajos:

Un estado comprensivo de cada provincia, con expresión de los Ayuntamientos, número de secciones de cada distrito y de electores que comprende cada sección, del cual resulta un total de 9.273 Ayuntamientos y 16.429 secciones.

Otro estado general que, además de expresar los anteriores datos, se ha tenido que completar con las 25.333 actas de votación y otras tantas certificaciones recibidas en la secretaría de la junta central, y que arrojan el resultado siguiente:

Que de los 4.072.776 electores que aparecen inscritos en el último censo general de España, han tomado parte en esta elección para diputados á Cortes 2.786.246 electores.

Que han sido proclamados por las juntas provinciales del censo para interventores y suplentes 253.092, y como candidatos 4.027.

Que han suscrito las actas de votación 93.786 interventores y

que han tomado parte en las elecciones 789 candidatos.

El número de folios de que constan los expedientes firmados en la secretaría del Congreso de los diputados, correspondientes á todos los distritos, suman un total de 118.902. Las actas protestadas son 162.

El número de diputados por los distritos es el de 396, y además cinco por los colegios especiales, ó sea un total de 401.

No están incluidos en dicha cifra los diputados electos por las Antillas ni por Canarias.

Los indultos DEL VIERNES SANTO

En el ministerio de Gracia y Justicia se han despachado ya—y ayer quedaron en po-

der del Sr. Sagasta—cinco de los expedientes de pena de muerte para someterlos después á la gracia de indulto, prerrogativa que, como todos los años, ejercerá la Reina el Viernes Santo, en la Adoración de la Cruz.

Continúa en el citado ministerio el examen de otros expedientes, para ver si se encuentran en ellos circunstancias que permitan hacer extensivo el indulto á mayor número de sentenciados.

Los cinco expedientes que el Sr. Sagasta tiene en su poder proceden de Cataluña, Zamora, Valencia, Galicia y Santoña, y entre ellos está el del carabnero que en la iglesia de Anglet (Lérida) dió muerte á un sacerdote y á una devota.

Parece que este reo presenta síntomas de enajenación mental.

A esos cinco expedientes, que comprenden dos de ellos á cuatro reos, habrán de agregarse, por lo menos, según nuestros informes, uno de Ultramar, otro del ramo de Guerra, otro de Marina y otro procedente de la Audiencia de Pamplona.

FIESTA DE LAS PALMAS EN PALACIO.

La festividad de las Palmas se ha celebrado en Palacio con mucha solemnidad.

La corte española se ha mostrado como de costumbre, con todos sus esplendores.

Las damas de la reina lucían preciosas galas de vivos y variados colores.

Evocando el recuerdo de los antepasados, de los grandes de España que han concurrido á la función religiosa, podría fácilmente reconstituirse la historia de nuestra patria.

A las diez y media en punto, la hora señalada, se organizó la comitiva régia y en las galerías se apiñaba el público para verla pasar.

A los acordes de una hermosa marcha de Haydn, recien enviada de Viena por S. A. imperial la archiduquesa Isabel, y admirablemente interpretada por la música de alabarderos, se trasladó la corte desde las habitaciones de la Reina á la capilla.

Pocas veces hemos visto en la comitiva régia mayor número de gentiles-hombres, mayordomos, grandes y damas de S. M.

El lugar que abría la marcha se hallaba cerca de la capilla cuando las augustas damas hallaban aún con su planta la meseta del salón de Guardias.

S. A. imperial la archiduquesa Isabel, vestida de terciopelo tornasolado, con delantal blanco y coronada con las airoas mantillas de encaje, vió pasar la comitiva desde una de las puertas del salón Pompeyano.

A su lado se hallaba S. A. R. la princesa de Asturias y la infanta doña María Teresa, vestidas de blanco con lazos del mismo color en sus lindas cabecitas rubias. Conían sus gargantas collares de irisadas y pequeñas perlas.

A los ceremoniosos saludos de la corte contestaron con otros no menos ceremoniosos.

Mientras la comitiva marchaba por la galería, público inmenso se agitaba y se revolvió en el patio de Palacio ansioso de subir á la planta principal. Las puertas se habían cerrado hasta que las augustas damas entrasen en la iglesia.

En la galería era tal la concurrencia que la respiración se hacía difícil.

Entre tanto, abriéronse de nuevo las puertas de acceso en Palacio, los guardias alabarderos formaron en toda la extensión de las galerías y el público las invadió por completo, acomodándose lo mejor que pudo para ver por ellas la procesion.

En primer término iba el clero de la capilla, presidido por el elocuente señor obispo de Sion, vestido de pontifical.

Seguían las clases de etiqueta, luego las augustas señoras y dos de ellas las damas de S. M., los jefes de Palacio, el cuarto militar, la plana mayor de alabarderos y la música de este real cuerpo.

La procesion fué brillante. Sobre aquel conjunto de galas cortesanias y de ornamentos sagrados, descollaban las esbeltas palmas que, por su profusion, traían á las mentas las bellezas de nuestros campos de Levante, de Elche, que parece una avanzada oriental.

Al volver la procesion á la capilla asistió la corte á los oficios propios del día.

Cantó la misa un capellán de altar con acompañamiento de voces solas que interpretaron música religiosa del gran maestro Es-lava.

La comitiva regresó cerca de la una de la tarde á las habitaciones de la Reina.

S. M. ha lucido en la capilla un lindísimo traje gris bordado de azabaches. Sus joyas eran granates cercados de brillantes.

S. A. la infanta doña Isabel iba elegantísima. Vestía de raso brochado color holotropeo con blanco y ostentaba ricos y hermosos prendidos esmeraldas con brillantes.

En la comitiva régia figuraban las condesas de Sástago, Villogonzalo, Estradas, Torrejon y Superunda; las marquesas de Ahumada, Molins, Aguilar, Perales y Aguilar de Campó, la señora de Martínez Campos y las duquesas de San Carlos, Bailén, Osuna, viuda de Bailén, Medina de Rioseco, Medina Sidonia y Bójar.

Entre los grandes de España que han asistido, recordamos á los condes de Aguilar de Inestrillas, Valmaseda, Humanes, Revillagigedo y Estrala, marqueses de Mondéjar, Sotomayor, Aguilar de Campó, Perales, Santa Cristina, Arauda, Roncali, Velada, Valparaiso, Perijáa, Vélez, Torrecilla, Laguna y Romana, y duques de Bailén, Léera, Tarifa, Medina de Rioseco, Torre, Gor, Seo de Urgel, Tamames, Bójar, y Vistahermosa.

NOTICIAS POLITICAS

Ayer celebraron una larga conferencia los Sres. Sagasta y Canalejas.

Un periódico de la mañana cree que á dicha conferencia se le ha dado mayor alcance del que en realidad tuvo.

El presidente del Consejo y el exministro de Gracia y Justicia—dice—hablaron sin duda de la actitud en que se supone colocado al señor Canalejas, y éste reiteró su adhesión al jefe del Gobierno, á cuyo lado estará constantemente en el Parlamento para cuanto de él puedan necesitar el Gobierno y el partido en que milita. Pero á la vez que el Sr. Canalejas se mostraba en su conferencia con el Sr. Sagasta como el mas correcto ministerial, significaba la complacencia con que estaba alejado de todo cargo activo, porque los negocios del bufete reclamaban mucho su atención y á ellos quiere consagrarse por completo.

Esto cuéntase que fué lo que el diputado por Alcoy habló ayer con el presidente del Consejo.

En el mensaje de la Corona es probable que además de los puntos indicados, anunciará el señor ministro de la Gobernación su propósito de llevar á las Cortes un proyecto de ley municipal y provincial, procurando reanudar en estas esferas de la administración, la campaña económica que hace el Gobierno, á fin de descargar en lo posible á los pueblos del gravamen que sobre ellos pesa con el contingente provincial, que ha llegado á ser muy crecido.

Nótase estos días gran animación y concurrencia en el Círculo de la Union mercantil é industrial, haciendo muchos comentarios respecto del decreto del Sr. Gamazo creando las zonas fiscales, que después de no resolver nada, viene á crear grandísimas dificultades al comercio de buena fé; y por otra parte se lamentan también de que según noticias adquiridas, para nada se han tenido en cuenta las reclamaciones que por mediación del Círculo de la Union mercantil tenían hechas respecto de las tarifas de la contribucion industrial, puesto que en las tarifas primera y segunda apenas si se hará variación alguna.

No está aún determinado el número de expedientes de pena capital que han de ser sometidos á indulto en el acto de la Adoración de la Cruz, pero, y es muy probable, que la gracia de indulto alcance á mayor número de reos de los que en un principio se había calculado.

El magistrado del Tribunal Supremo D. Pedro Lavia saldrá hoy para Asturias acompañado de un secretario de aquel alto tribunal.

La mision que lleva es instruir expediente en averiguación de la conducta observada por el personal de la administración de justicia de aquella provincia con ocasión de las pasadas elecciones generales.

Nada hay acordado á pesar de cuanto se ha dicho, respecto á comisiones parlamentarias y cargos para la mesa del Congreso.

Probablemente antes de que se acuerden los nombres examinará la lista de los aspirantes el Consejo de ministros.

Es posible que en vez de reunirse separadamente, como hasta ahora se ha venido haciendo, los diputados y senadores de la mayoría en la Presidencia, se reúnan en una sola noche, á fin de evitar la repetición del discurso presidencial.

Telegramas

(De la Agencia Fabra.)

Paris 27.—La prefectura de policía anuncia haber sido preso en San Miguel de Aisne el anarquista Mathieu, autor de la explosión del restaurant Very, en el boulevard Magenta.

Paris 27.—Los despachos de Roma dicen que el diputado Sr. Roberto Galli, interpeló al Gobierno en la Cámara exigiéndole que diese explicaciones sobre las medidas que pensaba adoptar para impedir que los nombres de los diputados de quienes se sospecha que existe complicidad en el asunto de los Bancos sean pregonados por algunos periódicos extranjeros.

El presidente del Consejo Sr. Giolitti decla-

ró que el Gobierno no puede impedir que se comuniquen noticias falsas por correo á los periódicos del extranjero.

Añadió que han sido ya detenidos muchos telegramas y lo serán todos los que contengan noticias calumniosas afirmando que el honor de los diputados italianos no puede considerarse ofendido por los corresponsales extranjeros ni por los errores que cometan los periódicos.

El Sr. Galli replicó que quería que se cumpliera la ley de seguridad pública.

Aludiendo después á la expulsión de Francia de un periodista extranjero, excitó al gobierno para que proteja el honor del Parlamento italiano.

Paris 27.—Las suscripciones abiertas en algunos departamentos de Francia para la construcción de un monumento que perpetúe la memoria de Julio Ferry, ascienden ya á muchos miles de francos.

Roma 27.—Varios periódicos liberales, habiendo del atentado ó mejor dicho descasto de que fué objeto el Rey de Italia pretenden que el autor era un fanático papista, pero de nuevos exámenes facultativos resulta comprobado que se trata de un infeliz demente.

Paris 27.—En la apertura de la Bolsa de hoy la renta francesa se presenta más floja, cotizándose á 97, 17 y 97, 08.

El 4 por 100 exterior español comienza firme, pierde 20 céntimos y los gana después.

Paris 27.—Ayer ocurrieron graves desórdenes en la Basílica de Saint Denis. Durante el sermón unas 20 personas que habían entrado en el templo con el propósito de promover un escándalo, interrumpieron al predicador con desaforados gritos escarneciéndole é insultándole. Los fieles indignados protestaron contra semejante profanación y entonces los autores de esta arremetieron á silletazos contra aquéllos resultando varias personas heridas. Acudieron las autoridades y fueron reducidos á prision los principales promovedores del tumulto.

Paris 27.—Según noticias de Berna se considera allí de todo punto imposible reanudar las relaciones comerciales entre Francia y Suiza.

Bruselas 27.—Se procede con tal actividad en renovar el armamento del ejército belga que para el verano próximo toda la infantería dispondrá ya del nuevo fusil.

Londres 27.—El gobierno inglés parece que trata de no adquirir compromiso alguno respecto de la cuestión del tunel submarino del canal de la Mancha.

Si la Cámara de los Comunes se mostrase favorable al proyecto, seguramente sería éste desechado por la de los Lores.

Viena 27.—En la Rusia Meridional continúa con mucha intensidad la influenza ó trancazo e usando bastantes víctimas.

Roma 27.—A consecuencia de la acogida desfavorable que la prensa ha hecho á varios individuos de los designados para componer la comisión parlamentaria informadora en la cuestión de los Bancos, cinco de aquéllos han renunciado el encargo.

Buenos Aires 27.—El ministro de Justicia y Cultos ha sido reemplazado por el doctor Amancio Alcorta.

Gaceta

De ayer

PRESIDENCIA.—Real decreto disolviendo la comision y Junta directiva del centenario del descubrimiento de América.

FOMENTO.—Reales decretos, fecha 24, nombrando comisarios de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Palencia á D. Agustin Martínez de Azcoitia y á D. Demetrio Ortega y Bernal, y de la de Pontevedra á D. Laureano Selgado.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden, fecha 23, nombrando para el Registro de la Propiedad de Herrera del Duque á D. Bartolomé Flores Venzal; para el de Cautá, á D. Fernando Granados y Hermosa; para el de Viello, á D. José Estruch y Chafar; para el de Potes, á D. Vicente Cocina y García, y para el de Puerto de Arrecifes, á D. José Segundo Mansilla.

GUERRA.—Real orden, fecha 21, disponiendo el reconocimiento y pago de los créditos correspondientes al regimiento de caballería de la Reina.

De hoy

PRESIDENCIA.—Real decreto resolviendo una competencia suscitada entre los ministros de Fomento y Hacienda con motivo de la venta de cuatro montes de Enguiananos (Cuenca).

Fiestas en Sevilla

Accidente desgraciado

Telegrafian á *El Liberal* lo siguiente: Reina en esta capital extraordinaria animación; las calles céntricas se ven inundadas de gente, notándose gran afluencia de forasteros. Son esperados muchos más, entre los

que se cuenta el Sr. Castelar, que llegará el martes y que se hospedará en casa del diputado posibilista Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Los palcos y las sillas del andén del Ayuntamiento están ocupados por familias distinguidas; luciendo espléndidos y elegantísimos trajes las bellísimas hijas de Sevilla.

La plaza de San Francisco presenta brillantísimo aspecto y gran animación desde las seis de la tarde, hora en que se espera que lleguen las cofradías.

A las siete menos cuarto empiezan a desembocar por la calle de las Sierpes, presentando la plaza aspecto deslumbrador y fantástico, alumbrada por ocho grandes focos de luz eléctrica de arco voltaico.

Al pasar la segunda cofradía, estando al Paso de la Virgen de la Amargura y San Juan de la Palma, frente al Ayuntamiento, un accidente desgraciado ocasionó un suceso inesperado, que causó profunda impresión en el numeroso público que presenciaba el desfile de las cofradías.

Una de las velas que alumbraban a la Virgen prendió fuego al manto y a las andas, comunicándose tan rápidamente, que en brevísimo tiempo destruyó el citado manto, que era de terciopelo bordado de oro, y la túnica de San Juan Bautista, quedando también carbonizadas las dos esculturas; el San Juan, obra del célebre escultor Hita del Castillo, y la Virgen, imagen del artista Roldana.

Los restos del Paso fueron trasladados a la parroquia.

Al quitar a la Virgen el peto, que llevaba muchas y valiosas joyas, se desprendieron y perdieron algunas de éstas.

El desagradable accidente produjo algún tumulto y las consiguientes carreras.

En honor

DEL CAPITÁN URIONDO

Anteayer se reunieron en el restaurant Inglés más de cien jefes y oficiales de caballería, para agasajar al capitán Uriondo, por el éxito de su aplaudida conferencia en el Ateneo.

Al destaparse el Champagne, el Sr. Uriondo dio gracias a sus jefes y compañeros, expresando su esperanza de que con el espíritu que demuestran los oficiales del Ejército, y la vitalidad y energía del país, pueden esperarse muchas glorias y bienandanzas para la patria. Muchos aplausos acogieron el brindis del distinguido y culto capitán.

Brindaron después diversos oficiales, haciendo constar que allí congregados rendían el homenaje cariñoso al estudio y a la virtud del oficial que en el Ateneo de Madrid había dejado oír su voz de prudencia, de previsión y de patriotismo, y por último, el capitán Garrido, ilustrado redactor de la *Revista Técnica de Infantería y Caballería*, resumió los brindis en un breve y elocuente discurso, en el que dedicó cariñoso y entusiasta entusiasmo al héroe de Trebiño, general Contreras, gloria del arma que yace hoy postrado por dolencias, acaso adquiridas en los campos de batalla. Las levantadas frases de nuestro querido compañero en la prensa, fueron acogidas con nutridos y entusiastas aplausos.

El acto realizado por el arma de caballería resultó severo y por demás alentador, pues patentizó que la brillante oficialidad de hoy sabe premiar debidamente los méritos de sus compañeros.

En peligro de naufragar

Cuarenta pasajeros del vapor correo de Cuba «Ciudad de Santander» llegado a Cadiz ayer mañana a las siete, metiéronse en una pequeña embarcación para venir a tierra.

La mar estaba muy picada, y a poco de ponerse en marcha la barca donde iban los cuarenta pasajeros, empezó a zozobrar.

Los pasajeros, llenos de angustia, pidieron auxilio, é inmediatamente acudió a prestársela un bote del acorazado «Pelayo», que puso la embarcación a salvo.

Elógiase mucho el heroico arrojo de los tripulantes del bote del «Pelayo».

Instituto central

METEOROLÓGICO

Estado del tiempo

La depresión iniciada ayer en el Atlántico, parece dirigirse a Europa. Por su influjo sigue la baja barométrica. En Madera, donde ha habido esta noche tormenta y lluvias, llegó a 7mm; en la costa occidental de la Península a 5 y 6 mm.

Los vientos calmados y moderados, soplan casi sin excepción entre el Nordeste y el Sudeste. El cielo, despejado.

La temperatura más alta a las nueve de la mañana fué de 19°,3, en Vigo, y la más baja de 5°,9, en Teruel.

En Madrid el día ha sido muy bueno, nublado a ratos y de viento casi siempre débil; de la región del Este.

La temperatura máxima llegó a 18°,5 y la mínima a 5°,5.

Continúa el descenso del barómetro.

Probablemente el tiempo será bueno, con vientos moderados entre Nordeste y Sudeste. Madrid 27 de Marzo de 1893.—El director, Arcimis.

Noticias

El señor obispo de la diócesis encarga a los reverendos párrocos de fuera de Madrid, que consientan y favorezcan en sus respectivas iglesias, durante las funciones de Semana Santa las mesas de petitorio que la Junta de Damas de Honor y Mérito, de que es secretaria la señora marquesa de Martorell, ponga en beneficio de la Inocencia y Colegio de la Paz de esta corte.

En la sociedad de dependientes de comercio el Porvenir Mercantil, se celebró ayer 23 la asamblea general de dependientes.

Después de amplia discusión se autorizó a la Junta de gobierno para que, representando a la Asamblea, gestione con el señor ministro de Hacienda y donde correspondiera, hasta conseguir no llegue a ser ley la contribución que proyectan establecer contra los citados dependientes.

Mañana predicará en la capilla de Palacio el sermón del «Buen Ladrón» D. Rafael Píjuez; el Jueves Santp, el sermón del «Mandato» D. Antonio Nieto; el Viernes Santo; el de «Las Siete Palabras», D. Carlos Díaz Guijarro

y el de «Soledad» D. Gerardo Mullé, auditor de la Rota.

—El ayudante de marina de Castro Urdiales comunica que en sustitución de las dos luces, roja y verde, que en la actualidad señalan la boca de dicho puerto, quedará instalado en la extremidad de uno de los muelles que forman la entrada del puerto, un arco voltaico, subsistiendo, sin embargo, dispuestos los anteriores faroles, para que puedan prestar servicio en caso de una posible interrupción en el alumbrado eléctrico de la ciudad, al cual está unido el arco voltaico de referencia.

Dicha luz eléctrica será visible a una distancia de ocho millas en todo el sector de mar comprendido desde la punta de Santa Ana hasta la costa de la concha de Castro Urdiales, y estará elevada nueve metros sobre el nivel del mar.

Se avisará oportunamente cuando se inaugure la mencionada luz eléctrica.

—Para celebrar la fiesta de las palmas se inauguró ayer la capilla del nuevo palacio de la señora duquesa de Medinaceli.

Bendijo la capilla y celebró el Sacrificio de la Misa el señor obispo de Palencia. La duquesa ha regalado con este motivo al sabio prelado un magnífico pectoral de amatistas y brillantes.

Asistieron a la solemnidad religiosa, además de la ilustre duquesa y sus hijos, los señores Castelar, Castro y Serrano, Fernández Florez y otros.

—Hoy saldrá con dirección a Asturias el magistrado del Tribunal Supremo D. Pedro Lavín, acompañado de un secretario de dicho tribunal, con objeto de instruir expediente en averiguación de la conducta observada por el personal de administración de aquella provincia, con ocasión de las pasadas elecciones generales.

Esta información se lleva a cabo por disposición del ministro de Gracia y Justicia, señor Montero Ríos quien se halla dispuesto a obrar con la energía que requiere el buen nombre y prestigio del personal de justicia, que debe permanecer por completo alejado de las luchas candentes de la política.

—En La Línea de la Concepción (Cadiz), se ha desarrollado la enfermedad variolosa.

En el barrio de la Atunara, en donde existen 200 vecinos, han fallecido en pocos días 10 personas, habiendo muchos individuos atacados de la referida enfermedad.

El Ayuntamiento de La Línea tiene en el mayor abandono la población, sin que hasta la fecha haya adoptado medidas higiénicas en beneficio de la salud pública.

Boletín comercial

ULTIMAS TRANSACCIONES

Melgar de Fernamental (Burgos).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo a 43 rs. las 92 libras; centeno a 32; cebada a 24; alubias a 80; lentejas a 48; yeros a 32; algarrobas a 00; avena a 17; garbanzos redondos a 12; muelas de 30 a 50; harina de primera a 18 reales arroba; id. de segunda a 15,50; d. de tercera a 14; salvado de primera a 7 reales arroba; id. de segunda a 9; id. de tercera a 6; patatas a 3 rs. arroba; vino a 8 rs. cántaro en los pueblos.

Carrion de los Condes (Palencia)—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo a 49,50 rs. fag; centeno a 26; cebada a 25; yeros a 34; titos a 32; lentejas a 50; alubias a 76; avena a 16; garbanzos a 100; harina de primera a 16 rs. arroba; id. de segunda a 15; id. de tercera a 13; harinilla a 20 rs. fag.; cebuela a 11; salvados a 7; patas a 3 rs. arroba.

Cuelar (Segovia).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo a 43 rs. fag; centeno a 26; cebada a 25; algarrobas a 25; avena a 15; yeros a 25; garban superiores a 140; id. regulares a 110; id. medianos a 70; muelas duras a 23; harina de primera a 17 rs. arroba; id. de segunda a 16; id. de tercera a 14; salvado de primera a 20 rs. fagna; id. de segunda a 16; id. de tercera a 10; id. cascarrilla a 6; patatas a 3,50 rs. arroba.

Bolsa

Cotización del 27 Marzo 1893

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	ALZA	BAJA
4 por 100 al contado.....	71 35	00	»
— fin de mes.....	71 45	70	»
— pequeños.....	71 90	90	»
4 por 100 exterior.....	76 60	»	10
4 amortizable al contado.....	78 85	40	»
— pequeños.....	78 90	»	20
Billotes de Cuba: 1885.....	107 95	10	»
Id. Hipotecarios de id 1890.....	98 50	15	»
— Id. céds. 5 0/0.....	00 00	»	»
Banco de España: acciones.....	373 00	6 00	»
— Id. céds. 4 0/0.....	00 00	»	»
— Obliga. 5 0/0.....	00 00	»	»
C. de Tabacos: acciones.....	147 50	»	»
COTIZACIÓN DE PARÍS			
4 por 100 exterior.....	66 20	»	»
3 por 100 francés.....	00 00	»	»
Norte.....	000 00	»	»
Midi.....	000 00	»	»
Río Tinto.....	000 00	»	»
Tharsis.....	000 00	»	»
Precio oro, B. Aires.....	000 00	»	»
Letras: a 90 días vista. Londres..... 00			
— 8 idem.....	00 00	»	»
— Berlín a 8 idem.....	» 00	»	»
— París a 8 idem.....	00	»	»

ESPECTACULOS PARA HOY

APOLO.—A las ocho y media.—El monaguillo.—El vil metal.—Las mariposas.—La mujer del molinero.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Los invasores.—El Húsar.—Triple alianza.—Las campanadas.

MARTIN.—A las ocho y media.—El mártir del Calvario ó la Pasión y muerte de Nuestro Señor y la Resurrección.

ROMEA.—A las ocho y media.—La mujer del saco.—La caza del oso.—Un par de lillas.—La mujer del saco.—(Baile.)

JAI ALAI.—A las cuatro y media.—Gran partido de pelota a cesta entre cuatro afamados jugadores.

LOS DELATORES 39

POR

EMILIO GABORIAU

—¡Venís, ó no?—gritó.

Al momento, al momento—dijo Gandeluarrastando a Andrés.—Cuando se la irrita tiene crisis terribles. Gracias que yo tengo carácter, conozco a las mujeres, y no se me sube ninguna a las barbas.

Rosa y Pablo no habían nacido para entenderse; se parecían demasiado.

Si la nueva Mad. de Chantemille había insistido tanto para que subiese Andrés, era porque contaba desvanecerse con su fausto.

Empezó por mostrarle sus dos criadas, la cocinera y la doncella, que tenía un aire especial, y después le enseñó toda la habitación, sin perdonar ni un rincón ni un mueble.

Gandelu trinfante, rompió la marcha, con un candelabro de ocho brazos, con otra tantas bujías, que le inundaban en torrentes de luz, y hacía observar el buen gusto de cada objeto, sin olvidar el precio de cada uno.

Además, salpicaba su relación de notas flosoficas.

—Esta péndola—decía—la he adquirido por nada: cien lises. ¡Cuanto celebro que conozcas a papá! Tiene buena cabeza, ¿no es verdad? Esta jardinera es de trescientos francos. Desconfía de él, es taimado; ¡pues no quería que yo trabajase? ¡Yo trabajar! ¡Bonita idea! Este velador es regalado: Veinte lises. Gracias que el médico me asegura que lo más que vive son seis meses. ¡Los viejos no sirven para nada en el mundo!

Interrumpióse y se oyó ruido en la antesala.

—¡Ah! son mis convidados—dijo Gastón.

Y saltando su candelabro sobre una mesa, saltó precipitadamente.

Andrés estaba, en efecto, fascinado; había oído hablar mucho de esos jóvenes que pueblan el bosque de Bolonia y hacen el gasto en las carreras de Vincennes; pero no se había acercado nunca a ninguno.

Su aire asombrado no pudo menos de llamar la atención de Rosa.

—Como veís—dijo—me he separado de Pablo. Ya estaba cansada de él; y además, no tenía con qué comprarme zapatos.

—¡El! ¿Os burláis? Hoy mismo ha estado a decirme que gana doce mil francos al año.

—Decid doce mil mentiras. A menos que....

¡Quién sabe de lo que es capaz un hombre que acepta de un desconocido billetes de quinientos francos!

Y calló; pero como quien da a entender que le queda mucho por decir.

El joven Gandelu iba introduciendo y presentando a sus amigos.

—Hijos míos—les decía—todo es de casa de Potel. Vamos a reír, a beber.

A estas palabras siguió una animación general, y Andrés empezaba a felicitarse de haber aceptado, cuando la puerta del salón se abrió, y un criado con una corbata blanca, dijo:

—¡La señora Vizcondesa está servida!

—X

—¡Qué empresa tan atrevida! Pero también, ¡qué resultado!

Y después de una pausa, añadía:

—Y estoy sólo, sólo para añadir los hilos de esta complicada intriga.... Mi última palabra nadie la sabe; yo sólo tengo en mis manos poderosas el extremo de los hilos que durante veinte años, con la paciencia de la araña que teje su tela, vengo atando a las distintas ruedas de esta complicada máquina.

Una nota más importante que las otras acababa de pasar ante sus ojos; puso algunas palabras al pie, y después de breve silencio: continuó:

—Puedo estrellarme, no hay duda; puedo encontrar una mano bastante atrevida que rompa, cualquiera de mis hilos, y entonces.... ¡Ese mbeíl Conde de Musidan me preguntaba si conocía yo el Código! Si, le conozco; sé que contiene cierto artículo que parece haberse trazado en vista de mis operaciones. Cadena temporal.... Esto sin contar con que si tropiezo con un Juez que tenga la conciencia un poco estrecha, puede agarrarse al artículo siguiente y condenarme a cadena perpetua.

A estas palabras, que pronunció lentamente, como para comprender bien el sentido, un estremecimiento agitó todo su ser; pero fué como un relámpago, y con sonrisa de triunfo exclamó:

—Sí, pero para enviar a Mascarot a Tolón, es preciso atrapar a Mascarot; y ahí está la dificultad: en cuanto tenga la menor noticia Mascarot desaparece, se confunde, se evapora. Pueden pillar a esos infelices asociados míos, Catenac el avaro, Horteibic el epicuro, y tampoco; a estos los he colocado fuera de su alcance.

Todo lo más, encontrarían a Beaumarchef, Candela, Toto Chupin y otros dos ó tres pobres diablos. ¡Buena presa! Estos nada dirían por varias razones, y la primera, porque nada saben.

—Iré derecho a mí fin como una bala de cañón, y lo que quiero se hará. Por medio de Croisenois tendré de un golpe cuatro millones;

Pablo se casará con Flavia, lo he jurado, y después, para que Flavia sea dichosa y envidiada, tendrá trescientas mil libras de renta y un título de Duquesa.

Sus notas estaban en orden; sacó de un cajón secreto un pequeño registro ordenado por alfabeto, después de anotar en él algunos nombres volvió a guardarlo.

Tocó a un pequeño timbre, y aún no se había apagado la vibración cuando apareció Beaumarchef.

—Parece increíble, mi principal—exclamó desde la puerta el probo empleado—¿me habéis pedido que complete el servicio del joven Gandelu?

—Sí.

—Pues bien; la cocinera que ha tomado para su linda dama es una de nuestras parroquianas; nos debía once francos, que ha venido a traernos y está ahí.

—¿Quién es esa cocinera?—preguntó Mascarot.

—¡Oh! la reconoceréis en la verla. Es una antigua parroquiana, que está clasificada con la letra D. Ya sabéis; cocineras para jóvenes galantes.

El agente no escuchaba, reflexionaba.

—Que pase esa cocinera—dijo.

Y mientras Beaumarchef obedecía, exclamó contestándose a sí mismo.

—No debe descuidarse el menor incidente; la experiencia me lo ha demostrado.

Ya la cocinera estaba delante de él orgullosa, por ser introducida en el santuario de la agencia.

Mascarot la acogió con aquella bondad afectuosa que le había dado una reputación entre sus clientes.

—Vamos a ver, hija mía; habéis encontrado una casa digna de vos?

—Creo que sí señor, aunque no conozco a madama Zoraida de Chantemille más que desde ayer.

—¡Ah! ¿se llama Zoraida de Chantemille?

—Es decir; creo que es el nombre que ha to-



LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MOLLOWAY ECLIPSAN
todas las otras
MEDICINAS PRIVILEGIADAS
Elaboradas solamente en el No. 73, NEW OXFORD ST., antes 633, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

JARABE de RÁBANO IODADO
de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra los **Infartos é Inflammaciones** de las glándulas del cuello, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la pañidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.

IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz Jarabe de Rábano iodado exijase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^{ia} además gratuita en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías

CABELLO Y BARBA — COLOR NATURAL
Proveedor de S. M. la Reina de Inglaterra y de S. M. el Emperador de Rusia.
1 MEDALLA DE ORO Y 3 DE PLATA

RÉPARATEUR QUINQUINA
Preparado por F. CRUQU, Químico Privilegiado s. g. d. g.
PARIS — 13, RUE DE TRÉVISE, 13 — PARIS
y en Casa de PINAUD, 37, Boulevard de Strasbourg, PARIS

El único producto que sin ser una tintura restituye progresivamente al Cabello y a la Barba su Color primitivo.

PUEDEN EMPLEARLE UNO MISMO. — CURA LA CASPA
EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

LA JUVENTUD Y LA HERMOSA
se conservan siempre con LA

VELOUTINE VIARD

RECOMENDADA EN LA EXPOSICION CENTRAL DE PARIS
De el célebre Químico, Farmacéutico, Abogado,
PACHOS: con Boda, 40, 24, 16 y 8 cada. Sin Boda, 14 y 7.
Perfumería y VIARD, 9 PARIS—L. VALLÉE,
SABIDO: 1 por mayor, agente France—L. VALLÉE, S. BENOIT, 51

ÚLTIMA PUBLICACIÓN
DE
MORON PASTOR Y COMPAÑIA
EL COSMOS EDITORIAL

La leyenda de Chevaques, por Charles Merouvel, versión castellana de *El Cosmos Editorial*.

Esta obra forma dos volúmenes de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la casa editorial, Cardinal Cisneros, 63 y 65, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de cinco pesetas en rústica y seis pesetas encuadernada en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA



Gran fábrica de campanas de bronce campanil.
» » jugos de hierro para campanas.
» » torres y torretas de hierro muy económicas de poco peso y muy seguros.

RELOJES DE TORRE CON MOTOR Y RESORTES (sin pesas)
PRECIOS LOS MÁS ECONÓMICOS

MADRID, PASEO DE LAS DELICIAS, MADRID 52,



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
LINEA DE LAS ANTILLAS
NEW YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.
Tres salidas mensuales: el 30 y 10 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS
Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Arica, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada 4 martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

LINEA DE BUENOS AIRES
Viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO
Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA
Linea de Marruecos—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El vapor «Joaquín del Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentra trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la delegación de la «Compañía Trasatlántica».—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sr. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

GRAN RESTAURANT PARISIEN
6, CARRETAS, 6
Antes RESTAURANT NACIONAL, Montera, 17)

Este acreditado establecimiento, tan conocido del público madrileño y de la inmensa mayoría de los forasteros, se ha trasladado á los grandes y elegantes salones del antiguo CAFÉ DEL SIGLO, CARRETAS 6, donde se dispone de local suficiente para servir más de 300 cubiertos.

Los precios excesivamente económicos son los siguientes:
Mesa redonda al estilo del extranjero. De doce á dos de la tarde, almuerzos á 2 ptas., y de seis á nueve, comidas á 3 ptas.
Gran variación y esmerada carta á gusto de las personas más delicadas.

Abonos de 50 ptas al mes Almuerzos.—Dos platos, pan, vino y postre. Comidas.—Sopa dos platos, pan, vino y postre.

Abonos de 60 ptas. al mes. Almuerzos.—Tres platos, pan, vino y postre. Comidas.—Sopa, tres platos, pan, vino y postre.

Abonos de 75 y 100 pesetas al mes.
Cubiertos desde UNA peseta en adelante. Se sirve á domicilio. Especialidad en platos de encargo, Banquetes y Bodas, por disponer de un magnífico local.

L'HYGIENE POUR TOUS
10 cent.
PARIS

MISMO ALBUMINOSO, BOLLÉ
PARIS

ASTILLERO DIQUE Y TALLERES
DE VEA-MURGUÍA HERMANOS.
EN CÁDIZ
Construcción y reparación de buques.—Fundición de metales para toda clase de construcciones.

¿Queréis conservar siempre JOVEN Y HERMOSA?
Empañad la VIEJA VEINE VIARD perfeccionada y obid, gratis TENSURA — FRESBURA — ATELPAPO 44, P. 25 y 17.ª casa. Paris, F. VIARD & Co, 5 bis, rue Amber. Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.